

Piñutani, 01 de agosto de 2024

**OFICIO N° 034-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEI-N° 749 – P**

**SEÑORA** : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

**ASUNTO** : Remito: **constancia de Atención Medica justificando el día 30 de Julio del presente año.**

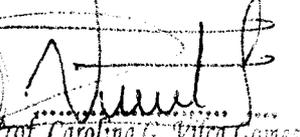
-----  
Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de manifestarle que mediante la presente hago descargo del día 30 de Julio del 2024 por no asistir a la asistencia Técnica realizada por la UGEL.

El día 30 de Julio del presente año tuve atención médica en el consultorio de Ginecología EN ESSALUD (RED ASISTENCIAL PUNO.)

Razón por la cual JUSTIFICO INASISTENCIA a la asistencia técnica realizada por la UGEL. del día 30 de Julio del presente año, para lo cual adjunto: 01 copia de constancia de Atención médica.

Es propicia la ocasión para testimoniar las nuestras de mi mayor consideración.

Atentamente,

  
  
Prof. Carolina G. Vitca Gomez  
DIRECTORA (e)

## CONSTANCIA DE ATENCIÓN

El asegurado (a): VILCA GUTIERREZ CORDONA C

Seguro N°: \_\_\_\_\_

Atención en el consultorio de: Ginecología

Por el Dr. (a): Dr. Rolando R. Díaz Flores  
Médico Cirujano C. (P. 27) )  
Ginecólogo Obstetra RNE (14) )

El día: 30/07/2024

Se expide la presente CONSTANCIA DE ATENCIÓN a la solicitud del asegurado para los fines que estime por conveniente.

.....  
Dr. Rolando R. Díaz Flores  
Médico Cirujano C. (P. 27) )  
Ginecólogo Obstetra RNE (14) )

FIRMA Y SELLO